

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
INFORME ANUAL DEL SICI-IA-15 2024

I. Antecedentes

Desde los inicios de su implementación del Sistema de Control Interno, se han llevado a cabo las gestiones y las actividades correspondientes para el control interno de la Dependencia, a través del Comité de Control de Desempeño Institucional, durante el periodo 2020-2024, esta Administración Pública ha realizado gestiones importantes y necesarias para dar cumplimiento al *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, mediante Gaceta Oficial número ext. 142 del 8 de abril de 2020*, todo esto, con la finalidad de lograr mejores resultados reconociendo el esfuerzo de cada una de las áreas que integran esta Secretaría de Finanzas y Planeación.

Por lo anterior, de acuerdo al oficio no. **OIC/SFP/FI/1582/2024**, de fecha **26 de septiembre de 2024**, que enumera la estructura y los contenidos que se deben presentar en el **Informe Anual del SICI (SICI-IA-15)**, es de gran relevancia presentar mediante este informe anual, los resultados de la gestión llevada a cabo de las acciones y actividades realizadas durante este periodo, que de manera conjunta con las diversas áreas de la Dependencia y en coordinación con el Órgano Interno de Control, se dio continuidad a los tratamientos de los riesgos y a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General, y a los trabajos realizados como medida preventiva para evitar observaciones por Entes fiscalizadores externos.

Para este ejercicio fiscal 2024, el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación, llevó a cabo las Sesiones Ordinarias, las Mesas de Gestión de Riesgos, así como las Reuniones de Trabajo, siendo uno de los principales objetivos de estas sesiones, el revisar los procesos para mejorar la operatividad, o en su caso, modificarlos para una mejor aplicación de los mismos y poder obtener mejores resultados; es por esto que cada área realizó un análisis de sus procedimientos operativos, obteniendo un total de **59 riesgos**, distribuidos entre las 18 áreas de esta Secretaría.

II. Fundamento

Con fundamento en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Cronograma General de Actividades de 2024, aprobados mediante el **Acuerdo COCODI-SFP-150-21/02/2024/-04**, en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI el 21 de febrero de 2023, el cual integra las acciones y actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

El presente Informe Anual del SICI, proporciona la información de los resultados de las acciones y actividades comprometidas por las áreas adscritas a la Dependencia, facilitada por los enlaces que integran el COCODI. Los resultados son parte de los logros obtenidos en materia de control interno, teniendo como principal objetivo el cumplimiento de las metas y actividades establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno.

III. Informes requeridos:

1. Reporte de Atención a la Retroalimentación Anual del SICI del Ejercicio Anterior.

Ver Anexo 1. Pág. 5

2. Resultados del PTCI.

PTCI 2024			
ACTIVIDAD DE CONTROL	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
SESIONES ORDINARIAS	4 Sesiones realizadas	Implementación del Control Interno en la Dependencia	Sesiones Ordinarias autorizadas en el Acuerdo COCODI-SFP-1SO-21/02/2024/-04.
REUNIÓN DE TRABAJO	1 Reunión realizada	Dar seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General (CGE), referente a la "Retroalimentación SICI-IA-15, Informe Anual del SICI 2023"	Reuniones de trabajo autorizadas en el Acuerdo COCODI-SFP-1SO-21/02/2024/-04. Se realizó el seguimiento a las recomendaciones emitidas a siete áreas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, las cuales fueron emitidas por la Contraloría General; en la Retroalimentación del Informe Anual del SICI-IA-15, notificadas mediante el CGE/0343/2024 del 21 de marzo de 2024. Se anexan las respuestas notificadas al Comité de Control y Desempeño Institucional, por parte de las áreas adscritas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
MESA DE GESTIÓN DE RIESGOS	1 Mesa de trabajo realizada	Revisar el Avance de las Acciones para Tratamiento de Riesgos durante el año 2023 por cada una de las 18 áreas operativas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como establecer el calendario para la Actualización de los Riesgos para su seguimiento en las Sesiones del COCODI del presente año.	Mesas de gestión de riesgos autorizadas en el Acuerdo COCODI-SFP-1SO-21/02/2024/-04. A partir del 27 de marzo de 2024, se llevó a cabo la gestión de riesgos, con la finalidad de exponer los avances, modificaciones y actualizaciones de los formatos de riesgos, SICI-AATR-14 y a su vez, analizar y evaluar las modificaciones, actualizaciones y eliminación de los riesgos registrados en el Catálogo de Riesgos de la Secretaría, derivado de esta acción, se obtuvo para este ejercicio fiscal, un total de 59 riesgos integrados en el Catálogo de Riesgos 2024 . Se anexa Cuadro Resumen de Riesgos 2024 en la SEFIPLAN, notificado por la Vocal de Riesgos.

3. Resultados de los cuestionarios "SICI-AG-11 Análisis general que guarda el ente" y "SICI-ACP-12" Análisis de componentes y principios en el Ente.

FORMATOS SICI	2020	2021	2022	2023	2024
SICI-AG-11 "Análisis General del Estado que guarda el Ente"	46.5 pts	60 pts.	63 pts.	64 pts.	64 pts
SICI-ACP-12 "Análisis de Componentes y Principios en el Ente"	106 pts	162 pts.	162 pts.	167 pts.	176 pts

4. Resultados del Cronograma de Atención a Riesgos.

Con fecha 27 de marzo de 2024, se llevó a cabo la Primera Mesa de Gestión de Riesgos con la finalidad de exponer los avances del formato SICI-AATR-14 y a su vez, sugerirles a los Enlaces de Riesgos analizar y evaluar las necesidades de modificación de los riesgos registrados en el Catálogo de Riesgos de la Secretaría.

Ver Anexo 2. Pág. 11

5. Seguimiento y cumplimiento a los acuerdos asentados con motivos de resultados de auditorías.

No se obtuvieron observaciones de auditorías por entes fiscalizadores.

6. Seguimiento y cumplimiento a los acuerdos obtenidos en las Sesiones Ordinarias, extraordinarias o mesas de trabajo.

- Sesiones Ordinarias:

- Acta de la **Primera Sesión Ordinaria**, de fecha 21 de febrero de 2024.
- Acta de la **Segunda Sesión Ordinaria**, de fecha 08 de abril de 2024.
- Acta de la **Tercera Sesión Ordinaria**, de fecha 20 de agosto de 2024.
- Acta de la **Cuarta Sesión Ordinaria**, de fecha 02 de octubre de 2024.

- Reunión de Trabajo:

- Minuta de la **Reunión de Trabajo**, de fecha 04 de julio de 2024.

- Mesa de gestión de Riesgos:

- Minuta de la **Mesa de Gestión de Riesgos**, de fecha 27 de marzo de 2024.

7. Cumplimiento en el llenado de formatos establecidos en el acuerdo.

SICI-AG-11 "Análisis General del Estado que guarda el Ente".

SICI-ACP-12 "Análisis de Componentes y Principios en el Ente".

SICI-AATR-14 Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos.

PTIC. Programa de Trabajo de Control Interno.

Cronograma de Actividades de Control Interno.

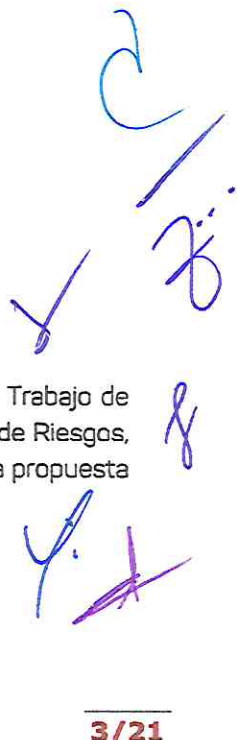
Catálogo de Riesgos. 2024

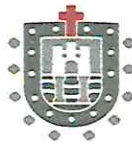
IV. Documental fotográfico de evidencia a las actividades reportadas.

- Reportes fotográficos de las Sesiones Ordinarias.
- Reporte fotográfico de la Reunión de Trabajo.
- Reportes fotográficos de la Mesa de Gestión de Riesgos.

V. Propuestas de mejora continua 2025.

De acuerdo a los resultados obtenidos de las principales acciones establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y las actividades realizadas en las Reuniones de Trabajo y Mesas de Gestión de Riesgos, así como las principales acciones de los Vocales de Vigilancia, de Riesgos y de Ética, se determina la propuesta de mejora continua para el siguiente ejercicio 2025, que a continuación se detalla:





No.	MEJORA CONTINUA	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN
1	Demostrar compromiso con los Principios y Valores Éticos.	Continuar con las capacitaciones en materia de ética, control interno, gestión de riesgos, entre otros, gestionadas por la Vocal de Ética del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
2	Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.	Dar continuidad a la encuesta de clima laboral para este ejercicio fiscal.
3	Identificar, Analizar y tratar a los Riesgos.	Se continuará con el análisis de Riesgos a través de Mesas de Trabajo para eliminar o disminuir aquellos que se consideren afecte el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría. Asimismo, se fortalecerá la operación y mejora continua de los procesos.
4	Implementar Actividades de Control Interno.	Dar prioridad y atención a las observaciones y recomendaciones de los entes fiscalizadores a través de reuniones de trabajo.
5	Comunicar Externamente.	Dar continuidad a las acciones de mejora continua en todas las áreas, a fin de obtener grandes logros al interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Asimismo, se llevará a cabo el seguimiento a las acciones de comunicación y coordinación con la Contraloría General.

Xalapa de Enríquez, Ver. a 22 de octubre de 2024.

VI. Firmas autógrafas en todas las fojas por los integrantes del COCODI.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

JOSÉ LUIS RIMA FRANCO
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y
PRESIDENTE DEL COCODI

VLADIMIR CRUZ ACOSTA
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN,
COORDINADOR DEL SICI Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI

AURORA LARA GARCÍA
SECRETARIA TÉCNICA Y PRESIDENTA
SUPLENTE DEL COCODI

ROSENDO HERRERA HUERTA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRIMER VOCAL DEL COCODI

MARTÍN CÁCERES FLORES
PROCURADOR FISCAL
VOCAL JURÍDICO DEL COCODI

NANCY BASTIDA HUÉSCA
SUBDIRECTORA DE ARQUITECTURA
ORGANIZACIONAL
VOCAL DE RIESGOS DEL COCODI

MARGARITO LÓPEZ GERÓNIMO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
VOCAL DE VIGILANCIA DEL COCODI

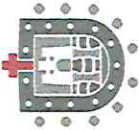
NORMA VIRGINIA VILLAR FERNÁNDEZ
ENLACE DE ÉTICA OIC-SEFIPLAN
VOCAL DE ÉTICA

DIEGO DAVID MELÉNDEZ BRAVO
SUBSECRETARIO DE INGRESOS
VOCAL HONORÍFICO

OSVALDO SOLÓRZANO ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA
VOCAL HONORÍFICO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



**VERA
CRUZ**

ME LLENA DE ORGULLO

Anexo 1. Reporte de Atención a la Retroalimentación Anual del SICI del Ejercicio Anterior.

NO.	ÁREA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	RUBRO	ÁREAS DE OPORTUNIDAD EJERCICIO 2023	RECOMENDACIÓN	RESPUESTA
RE-PR-01	UNIDAD DE GÉNERO	RECOMENDACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la A.P.E			La Secretaría de Finanzas y Planeación realizó acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres, además de brindar asesoría en materia de igualdad de género, así como mecanismos de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, el cual se concreta bajo tres apartados: Acciones para la igualdad, Acciones para la Campaña Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas y Acciones para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del HS AS, las cuales se difundieron a través de correos masivo y página web de la SEFIPLAN. http://unidaddegenero.sefiplan.gob.mx , así como se realizó el Taller "Clima Laboral con Perspectiva de Género y Derechos Humanos" dirigido a Jefas y Jefes de Departamento de la SEFIPLAN, participando 145 personas (39 mujeres y 106 hombres), de igual manera se impartieron los Talleres "Generación Igualdad y No Violencia" dirigido al personal de las Oficinas de Hacienda del Estado y sus Cobradorías participando 498 personas (226 mujeres y 272 hombres). Así como la colocación de vinales gigantes en lugares estratégicos al interior de la SEFIPLAN del Procedimiento de la Atención y Denuncia del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE y del Acosómetro.
RE-PR-02	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	RECOMENDACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO	Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.			OFICIO DGA/2850/2024. 26/JUN/2024. En el caso de la Declaración Anual Patrimonial, mediante circular DGA/1612/2024 de fecha 16 de abril de 2024 dirigida a las áreas de la SEFIPLAN, se informó el plazo de los servidores públicos del Gobierno del Estado para la presentación de esta obligación mediante el sistema DeclaraVer. Es oportuno señalar, que acorde a las directrices de la Contraloría General, el acuse de recibo digital que se emite como constancia de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, deberá ser resguardado de manera obligatoria por el declarante.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SICI

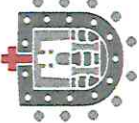
COCODI

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2024

5/21



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

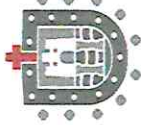
NO.	ÁREA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	RUBRO	ÁREAS DE OPORTUNIDAD EJERCICIO 2023	RECOMENDACIÓN	RESPUUESTA
RE-PR-03	VOCAL DE RIESGOS	RECOMENDACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO	Metodología de la Gestión de Riesgos de No Cumplimiento, Gestión de Riesgos de Corrupción y Gestión de Cambios Significativos.			Se ha brindado atención oportuna a estos rubros y se mantendrán las medidas preventivas y de coordinación, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de las disposiciones jurídicas, normativas aplicables, la rendición de cuentas y la optimización de la eficiencia y eficacia de la gestión pública.
RE-PR-04	COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	RECOMENDACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO	Mejora Continua.			

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

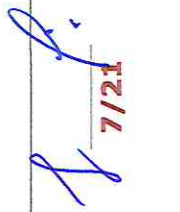
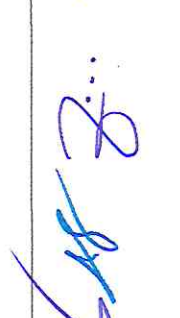

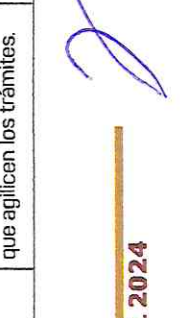
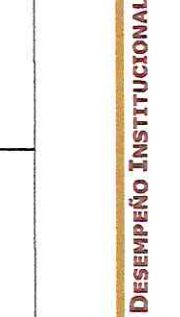
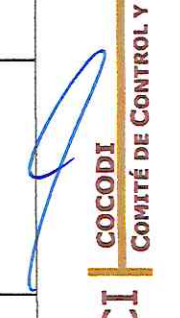
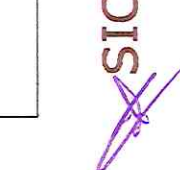


SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

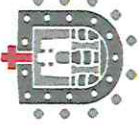


ME LLENA DE ORGULLO

NO.	ÁREA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	RUBRO	ÁREAS DE OPORTUNIDAD EJERCICIO 2023	RECOMENDACIÓN	RESPUESTA
RE-SE-01	VOCAL DE ÉTICA	RECOMENDACIONES PARA SU SEGUIMIENTO	Programa Permanente de Capacitación de la CGE	Del 100% de los cursos solicitados sólo el 62% fue aprobado y el 38% restante no aprobó o no presentó la capacitación.	Dar seguimiento a la conclusión y aprobación de los cursos solicitados al personal, así como la aprobación de los mismos.	Esta Secretaría a través del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) está implementando acciones con los Enlaces de las diferentes áreas para que el personal que no realizó la Capacitación en el año 2023 tenga la oportunidad de capacitarse; con fecha 21 de febrero de 2024, en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI , se dio a conocer el Programa de Capacitación 2024 para servidores públicos. Con fecha 07 de mayo de 2024, en la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI , se anunció que se habilitaría el acceso a la Plataforma del Campus Virtual de Veracruz, para continuar con la capacitación en los siguientes cursos: 1. Bloque I: Ética e Integridad Pública. 2. Segunda Jornada de Sensibilización para el funcionario público de la Administración Pública Estatal. 3. Bloque II: Sistema de Control Interno. 4. Bloque de Desarrollo administrativo. 5. Módulo XV: Ciclos de Profesionalización a personas servidoras públicas en materia de ética, género, responsabilidades administrativas y medios alternativos para la solución de conflictos y que se puso a consideración como punto del ACUERDO COCODI-SFP. 250-07/05/2024/-09 .- El Comité se da por enterado que se habilitará el acceso a la plataforma virtual del Campus Veracruz, para continuar con la capacitación de los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación mediante los cursos que ofrece la Contraloría General. Dando atención a lo informado en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI , celebrada el día 20 de agosto del actual, se está llevando a cabo una difusión masiva a través de los correos institucionales del personal adscrito a la Secretaría de Finanzas y Planeación, invitándolos a concluir el curso con carácter de obligatorio denominado Módulo XIV, "Segunda Jornada de Sensibilización para el Funcionario Público en la Administración Pública Estatal" con la finalidad de que el personal que no cuente con constancia que lo acredite, pueda capacitarse, y se incluya a los de nuevo ingreso. Se ha estado capacitando a los servidores públicos para el uso de herramientas tecnológicas como word, excel o algunos sistemas internos para optimizar la calidad del servicio en la atención a las y los usuarios.
RE-SE-02			Calidad en el Servicio	El 66% de los trabajadores consideran relevante generar o implementar herramientas tecnológicas que agilicen los trámites.	Optimizar el uso de los recursos materiales así mismo identificar las áreas en las que se pudieran realizar acciones de mejora en la calidad en el servicio.	

7/21



NO.	ÁREA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	RUBRO	ÁREAS DE OPORTUNIDAD EJERCICIO 2023	RECOMENDACIÓN	RESPUESTA
RE-SE-03	DIRECCIÓN GENERAL DE FIDEICOMISOS Y DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS	RECOMENDACIONES PARA SU SEGUIMIENTO	Extinción o Terminación de Fideicomisos Públicos, Mandatos Públicos y Análogos.	Seguimiento al proceso de extinción de los fideicomisos	Establecer las acciones de control necesarias a fin de concluir los procesos para la formalización de los convenios de extinción, contratos y demás instrumentos normativos de los fideicomisos, de conformidad con lo dispuesto en el "Decreto que ordena la Extinción o Terminación de Fideicomisos Públicos, Mandatos Públicos y Análogos", publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, Núm. Ext 160, de fecha 21 de abril del año 2020.	OFICIO DGFDA/238/2024. 11/JUN/2024. En cumplimiento al decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado No. Ext. 160, de fecha 21 de abril del 2020; específicamente a lo ordenado por el SEXTO Transitorio, una vez que se concluyó con la formalización de los convenios de extinción procedentes, se publicó en la Gaceta Oficial del Estado No. Ext. 470 de fecha 24 de noviembre de 2023, el "Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del decreto que establece la Sectorización de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", mediante el cual se da por concluido el proceso de extinción de fideicomisos.
RE-SE-04	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	RECOMENDACIONES PARA SU SEGUIMIENTO	Revisiones y Evaluaciones de Indicadores de Gestión	Fueron emitidas 4 recomendaciones de las cuales se encuentran atendidas 2 y en proceso de atención 2.	Establecer mecanismos de control que aseguren la atención de las recomendaciones determinadas por el OIC, en los tiempos establecidos para ello; así como integrar acciones preventivas en el PTCl, con la finalidad de evitar su recurrencia.	OFICIO SFP/DGPE/179/2024. 27/A60/2024. Referente a las Recomendaciones en el rubro de "Revisiones y Evaluaciones de los Indicadores de Gestión", mismos que la Dirección General de Planeación y Evaluación atendió de manera oportuna, a continuación se hace la relatoría en que fueron atendidos los dos rubros: - Por medio de oficio OIC/SFP/FI/0327/2024 de fecha 22 de febrero de 2024 el titular del OIC L.C. Margarito López Gerónimo solicitó al Subsecretario de Planeación Vladimir Cruz Acosta girar instrucciones para que se diera seguimiento a las recomendaciones determinadas. - Mediante oficio SFP/SP/090/2024 de fecha 02 de abril del presente año se dieron por atendidas las recomendaciones realizadas - Mediante oficio OIC/SFP/FI/0579/2024 de fecha 03 de abril del presente año el Titular del OIC determinó que ya habían sido atendidas las recomendaciones. Finalmente, respecto al rubro Revisiones y Evaluaciones de Indicadores de Gestión - Mediante oficio OIC/SFP/FI/1025/2024 de fecha 17 de junio de 2024 el Titular del OIC L.C. Margarito López Gerónimo solicitó acciones relacionadas con perspectiva de género realizadas durante el segundo trimestre 2024. - Por medio de oficio SP/DGPE/163/2024 de fecha 12 de junio del presente año fue atendida la recomendación realizada.

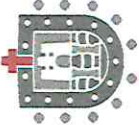
[Handwritten signature]
8/21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

NO.	ÁREA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	RUBRO	ÁREAS DE OPORTUNIDAD EJERCICIO 2023	RECOMENDACIÓN	RESPUESTA
RE-SE-05	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	RECOMENDACIONES PARA SU SEGUIMIENTO	Revisión al Parque Vehicular	Del total de 97 vehículos, se encuentran activos 75 y 22 inactivos, (los 22 se encuentran propuestos para baja).	Establecer mecanismos de supervisión a fin de brindar atención y prevención e observaciones relativas a la integración de expedientes, así como llevar a cabo las gestiones necesarias para concluir con los procesos de depuración, actualización y desincorporación, del activo fijo, en los casos aplicables de los vehículos propuestos para baja, en estricto apego, a los procedimientos establecidos para ello.	Se hacen las aclaraciones pertinentes con el propósito de que las observaciones y/o recomendaciones sean eliminadas en lo posterior, en virtud de que estas ya han sido atendidas. OFICIO DGA/2850/2024. 26/JUN/2024. De las 22 unidades, actualmente se está en proceso de la baja contable del activo de la Dependencia, lo que se realiza en coordinación con la DIGIT, área competente de llevar a cabo los movimientos en el SIAFEV 2.0 . Así mismo, se cuenta con evidencia documental que acredita la procedibilidad de la baja, por parte del área técnica y la autorización del órgano colegiado Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría
RE-SE-06	TESORERÍA	RECOMENDACIONES PARA SU SEGUIMIENTO	Ejecución del Recurso Federal	Cuenta pública: 2021 Ente fiscalizador: ASF Programa/Fondo: FAM, U006, FASP, E023, INSABI, UAG-AOR 030-2022-30-U013. Hallazgos recurrentes: Atraso en la transferencia de recurso y/o rendimientos a los ejecutores del gasto. Reintegros fuera del plazo legal establecido. No realizaron la aportación estatal convenida. Cuenta pública: 2022 Ente fiscalizador: ASF Programa/Fondo: FAM, U006, FA ETA, FASP, PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD. Hallazgos recurrentes: Atraso en la transferencia de recurso y/o rendimientos a los	Implementar mecanismos de control y supervisión que aseguren la correcta administración, registro, generación de información y difusión de la misma, de los Recursos transferidos por la federación en virtud de la naturaleza de su origen, a fin de que se ejerzan conforme a la calendarización y términos previstos en los diversos documentos normativos establecidos para ello, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero para el Estado de Veracruz, el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones normativas.	OFICIO TES-VER/SRC/DRSIE/2775/2024. 05/JUL/2024. Tesorería se ha comprometido con el objetivo de mejorar los mecanismos implementados año con año, situación por la cual han disminuido las irregularidades que se le han imputado, en virtud de es el último eslabón en realizar el trámite ante las ejecutoras o ante la Tesorería de la Federación. Los mecanismos de control y supervisión que se han implementado son: a) Monitorear los portales bancarios diariamente. b) Reportar al Subdirector de Operación Financiera de los recursos que se reciben. c) Instruye se genere oficio interno para informar a diversas áreas como Subsecretaría de Egresos, Dirección General de Programación y Presupuesto, Dirección General de Inversión Pública que son las más involucradas por cuestión de trámite. d) Informar a la Ejecutora del gasto a través de correo electrónico el día de la recepción de los recursos. e) Investigar sobre el convenio en caso de no contar con él. f) Insistir en el trámite, ante la Dirección General de Programación y Presupuesto y la Ejecutora con la finalidad de vigilar los plazos de vencimiento. g) Vigilar los tiempos bancarios para realizar los pagos. Después de precisar las acciones al interior de la Secretaría

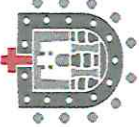
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SICI **COCODI**
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2024

9/21



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

NO.	ÁREA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	RUBRO	ÁREAS DE OPORTUNIDAD EJERCICIO 2023	RECOMENDACIÓN	RESPUESTA
				ejecutores del gasto. Reintegros fuera del plazo legal establecido.		<p>examinar la forma de que las gestiones no se compliquen y considerar las recomendaciones propuestas por la Contraloría General, se puede apreciar que las Ejecutoras del gasto, conociendo las cláusulas y plazos del convenio deberían prever y calcular los tiempos que cada trámite conlleva.</p> <p>Así mismo para los reintegros de recursos no ejercidos o comprometidos en diciembre, en el Programa de Cierre de la Secretaría se establecen los lineamientos y las fechas límite para cada concepto, previo a diciembre se tienen reuniones con las Ejecutoras del gasto, Dirección General de Inversión Pública y Dirección General de Programación y Presupuesto para tomar acciones y sujetarse a las fechas estipuladas, no obstante se turnan oficios circulares por parte de la Subdirección de Operación Financiera de la Tesorería a todas las ejecutoras del gasto a la Dirección General de Inversión Pública, para que se prevén y organicen.</p> <p>Aunado a todo ello, la implementación de mecanismos de control y supervisión ha funcionado para minimizar los riesgos, mas no todos se han comprometido para alcanzar al 100% los objetivos.</p>
	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO					<p>OFICIO DGPP/0771/2024. 26/JUN/2024.</p> <p>La Dirección General de Programación y Presupuesto notifica a los Entes Ejecutores los recursos ministrados por la Federación mediante correo electrónico y oficio en los plazos establecidos por la ley, a su vez el Ente realiza la solicitud para posterior emisión del Dictamen de Suficiencia Presupuestaria (DSP), y estar en posibilidad de aplicar la Ampliación Presupuestal en el Sistema Integral de Administración Financiera del Estado de Veracruz (SIAFEV 2.0), así mismo de acuerdo a los informes remitidos por la Tesorería de esta Secretaría de rendimientos financieros generados en las cuentas, se amplían en el fondo correspondiente en el sistema anteriormente mencionado previa autorización de ampliación presupuestal.</p>
	DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA					Sin comentarios.
	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL					<p>OFICIO DGCG/0574/2024. 18/JUN/2024.</p> <p>De conformidad a las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de esta Secretaría, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental al no ser área ejecutora de Fondos de Recurso Federal, no cuenta con las facultades</p>

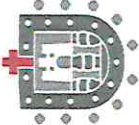

COCODI
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2024



10/21



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



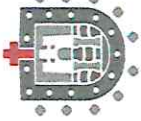
ME LLENA DE ORGULLO

NO.	ÁREA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	RUBRO	ÁREAS DE OPORTUNIDAD EJERCICIO 2023	RECOMENDACIÓN	RESPUESTA
R-AP-01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	RECOMENDACIONES DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Contrataciones Gubernamentales	<p>Se rebasa el monto acumulado en cada una de las partidas durante el ejercicio 2023, en la modalidad de Adjudicación Directa:</p> <p>128 operaciones por un monto acumulado de \$1,509,253.03 correspondiente a las partidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -247001 Artículos Metálicos para la Construcción. -351001 Conservación y Mantenimiento de Inmuebles (Edificios Públicos) -214001 Materiales y útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos. -211001 Materiales y útiles de Oficina. -246001 Material Eléctrico y Electrónico. 361004 Impresiones. 515001 Bienes Informáticos. 	<p>Establecer mecanismos de supervisión que garanticen la ejecución en estricto apego a la normatividad, del Programa Anual de Adquisiciones establecido por la dependencia, previniendo que no sea rebasado el monto acumulado en cada una de las partidas, en la modalidad de Adjudicación Directa, de acuerdo a l Art. 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.</p>	<p>para llevar a cabo las acciones solicitadas en la recomendación referida.</p> <p>OFICIO DGA/2850/2024. 26/JUN/2024.</p> <p>El criterio del Órgano Revisor no se comparte, ya que en primer aspecto el precepto bajo el cual se fundamentan (artículo 27) Únicamente establece los montos que deben respetarse para determinar la modalidad de los procesos de contratación, siendo que en ninguna parte de dicho dispositivo se menciona una directriz de acumulación de montos por partida, lo que esta Dependencia a privilegiado a sus compras, es decir en ningún momento se ha realizado un procedimiento de adjudicación directa, que haya rebasado las 1,203,5691 UMAS, así mismo no se indica en que disposición se establece el criterio abordado en donde se analice un acumulado semestral o anual de afectación por partidas, cuestión que resultaría imposible dada la cantidad de requerimientos que se pueden suscitar en un periodo de seis meses.</p> <p>En segundo aspecto, no se advierte que esta Dependencia haya incurrido en la actualización de la hipótesis legal prevista en el último párrafo del artículo 67 de la Ley en la Materia, es decir que se haya cometido la infracción de realizar operaciones simplificadas con la finalidad de evitar licitaciones públicas estatales, pues como se podrá advertir todas las operaciones de dicha naturaleza máxime que resulten de la afectación de una misma partida, contiene un desplazce de meses y ello obedece a que las adquisiciones se realiza de acuerdo a los requerimientos que realizan las áreas que integran esta dependencia de manera subsecuente y que la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos desconoce a futuro cuales realizarán, salvo aquellos procesos que se encuentran debidamente agendados en el Plan Anual de Adquisiciones, que en ese caso si se contempla la realización de licitaciones, dado los montos, pues se incorpora en conjunto la totalidad de requerimientos de las dependencias en el caso de las licitaciones consolidadas o bien el cúmulo de requerimientos de las áreas que integran la Secretaría habiando de licitaciones de la Dependencia .</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Anexo 2. SICI-AATR-14 Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



200 años
VERACRUZ
DEBEREMOS AVANZAR
POR MUCHOS AÑOS MÁS

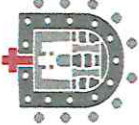


VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Resumen de Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos

SICI | COCODI
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2024

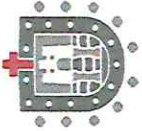
12/21



Dependencia/Entidad:		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Áreas (s):		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:		Resumen de Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos	
Fecha de corte:		Diciembre 2023	
RESUMEN DE AVANCE DE ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS			
No.	RIESGO	TIPO DE RIESGO	% DE AVANCE
Unidad de Género			
1	Contar con un Departamento de Cultura Institucional descentralizado	Operativo	100%
2	No realizar los cursos de capacitación programados en el Programa Anual de Trabajo 2023	Cumplimiento	100%
Procuraduría Fiscal			
Subprocuraduría de Asuntos Fiscales y Procedimientos Administrativos			
3	Deficiencia en el requerimiento de pago a las Instituciones afianzadoras de pólizas de fianza que garantizan obligaciones no fiscales, por atraso de las Dependencias en remitir la documentación en tiempo y forma.	Corrupción	100%
4	Dejar de atender solicitudes de información que realizan las particulares y Dependencias del Poder Ejecutivo Federal y Estatal, respecto de temas de fiscalización.	Cumplimiento	100%
Subprocuraduría de Asuntos Contenciosos			
5	Dejar de atender términos fiscales, facilitar información a terceros, dar atención preferencial o tardía en procesos judiciales.	Corrupción	100%
6	Dejar de atender términos fiscales en procesos judiciales.	Cumplimiento	100%

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

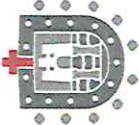


Dependencia/Entidad:		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Áreas (s):		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:		Resumen de Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos	
Fecha de corte:		Diciembre 2023	
RESUMEN DE AVANCE DE ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS			
No.	RIESGO	TIPO DE RIESGO	% DE AVANCE
Subsecretaría de Ingresos			
Dirección General de Recaudación			
7	Que el personal de las O.H.E. actúen en colusión y contubernio con gestores para realizar trámites vehiculares indebidos.	Corrupción	20%
8	Falta de un sistema de control, administración y seguimiento automatizado a los créditos fiscales.	Otros Riesgos	15%
9	Falta de una calculadora fiscal, que elimine el margen de error en el cálculo del cobro de créditos fiscales.	Otros Riesgos	90%
Dirección General de Fiscalización			
10	Filtración de Información.	Corrupción	30%
11	Notificaciones Incorrectas.	Corrupción	30%
Dirección General de Vinculación y Coordinación Hacendaria			
12	Deficiencia en el registro de cobro de terceros autorizados.	Daño patrimonial	95%

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in purple ink.

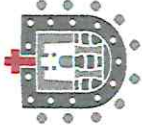


Dependencia/Entidad:		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Áreas (s):		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:		Resumen de Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos	
Fecha de corte:		Diciembre 2023	
RESUMEN DE AVANCE DE ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS			
No.	RIESGO	TIPO DE RIESGO	% DE AVANCE
Subsecretaría de Finanzas y Administración			
Dirección General de Administración			
13	Incumplimiento en la gestión de la ministración de los recursos y del proceso para el pago en tiempo y forma de la nómina de las Dependencias del Poder Ejecutivo.	Financiero	100% (Función Permanente)
14	Realizar inadecuadamente la dispersión de los recursos para el pago de la nómina y sus respectivos Comprobantes Digitales por Internet (CFDI) del personal trabajador de las Dependencias del Poder Ejecutivo.	Financiero	100% (Función Permanente)
15	Incumplimiento de los procesos para el pago de retención de impuestos, cuotas de los trabajadores y aportaciones patronales en materia de seguridad social.	Financiero	100% (Función Permanente)
16	Modificación de las Nóminas de los Organismos Públicos Descentralizados, posterior al cierre del Calendario de Operación y envío a la SEFIPLAN.	Financiero	100% (Función Permanente)
17	Aplicación inadecuada del registro y control de plazas de las Dependencias del Poder ejecutivo y/o de movimientos del personal de la Secretaría.	Operativo	100% (Función Permanente)
18	Aplicar deliberadamente, por acción u omisión, movimientos imprevistos en los procesos de la nómina de las Dependencias del sector centralizado y de los Organismos Públicos Descentralizados.	Corrupción	100% (Función Permanente)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in purple ink]



Dependencia/Entidad:		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Áreas (s):		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:		Resumen de Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos	
Fecha de corte:		Diciembre 2023	
RESUMEN DE AVANCE DE ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS			
No.	RIESGO	TIPO DE RIESGO	% DE AVANCE
Subsecretaría de Finanzas y Administración			
Dirección General de Administración			
19	Aceptar documentación falsa o alterada, para generar el Registro de Padrón de Proveedores.	Corrupción	64%
20	Estructuras orgánicas de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal desactualizadas.	Operativo	100%
21	Incumplimiento en la actualización de Manuales Administrativos.	Operativo	100% <i>Actualización del reporte de manera permanente y avance mensual del indicador del desempeño.</i>
22	Desactualización del Catálogo General de Puestos de la Administración Pública Estatal.	Operativo	100%
23	Falta de Control en Acciones Formativas.	Tecnología	99%

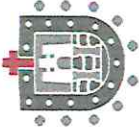
Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in purple ink



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

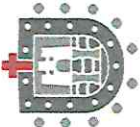
Dependencia/Entidad:		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Áreas (s):		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:		Resumen de Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos	
Fecha de corte:		Diciembre 2023	
RESUMEN DE AVANCE DE ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS			
No.	RIESGO	TIPO DE RIESGO	% DE AVANCE
Subsecretaría de Finanzas y Administración			
Dirección General de Administración			
24	Hacer uso indebido de los beneficios establecidos a través de los Contratos, Convenios o Acuerdos de Coordinación o Colaboración con Instituciones Públicas o Privadas de Educación e Investigación.	Corrupción	100%
25	No atender en tiempo y forma a las solicitudes de mantenimiento de las unidades vehiculares.	Operativo	100%
26	Omitir la actualización y validación de resguardos vehiculares de la SEFIPLAN y de las Dependencias de Gobierno del Estado.	Operativo	100%
27	No llevar a cabo las verificaciones vehiculares a las unidades pertenecientes al parque vehicular de la SEFIPLAN.	Operativo	100%
28	Falta de mantenimiento en inmuebles de la Secretaría de Finanzas y Planeación.	Operativo	50%
29	Ingreso de personal y visitantes a la Secretaría.	Operativo	100%
30	Ingreso de intrusos a la Secretaría.	Operativo	100%
31	Asignar vehículos a personal sin documentación autorizada.	Corrupción	100%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SICI

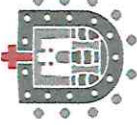
COCODI
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2024



Dependencia/Entidad:		Secretaría de Finanzas y Planeación
Áreas (s):		Secretaría de Finanzas y Planeación
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:		Resumen de Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos
Fecha de corte:		Diciembre 2023
RESUMEN DE AVANCE DE ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS		
No.	RIESGO	TIPO DE RIESGO
Subsecretaría de Finanzas y Administración		
Dirección General de Innovación Tecnológica		
32	Que se mantengan los canales digitales con los mismos trámites y servicios del ejercicio fiscal anterior, a través de los cuales los habitantes del Estado hicieron uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para realizar trámites y servicios en el Poder Ejecutivo del Estado.	Estratégico
33	Que haya indisponibilidad parcial o total de los servicios que proporciona el Centro de Datos de la Secretaría de Finanzas y planeación en el cual se localizan los servidores de datos y conmutadores del Poder Ejecutivo.	Tecnología
34	Que se presente una propagación de malware o daño en la información contenida en los equipos de cómputo.	Tecnología
Tesorería		
35	Cierre contable mensual no confiable por el registro contable inoportuno.	Operativo
36	Incumplimiento en la integración de información por municipios obtención de créditos.	Cumplimiento
37	Deficiencia en las Conciliaciones Bancarias.	Operativo
38	Impuntualidad en el pago de los anticipos de los municipios.	Financiero
39	Reintegros a la TESOFE fuera del periodo establecido, por información inoportuna de ejecutoras.	Cumplimiento
		% DE AVANCE
		80%
		99.91%
		98.56%
		80%
		90%
		50%
		90%
		90%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



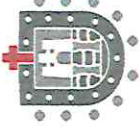
Dependencia/Entidad:		Secretaría de Finanzas y Planeación
Áreas (s):		Secretaría de Finanzas y Planeación
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:		Resumen de Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos
Fecha de corte:		Diciembre 2023
RESUMEN DE AVANCE DE ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS		
No.	RIESGO	TIPO DE RIESGO % DE AVANCE
Subsecretaría de Finanzas y Administración		
Dirección General de Fideicomisos y Desincorporación de Activos		
40	Incumplimiento normativo del Proceso de Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles.	Operativo 100%
Dirección General del Patrimonio del Estado		
41	Omisión de lo establecido en el artículo 9 fracción 5 de la Ley 59 para la Enejenación de Predios de Interés Social.	Corrupción 50%
42	Negligencia en contestar demanda en los procedimientos jurídicos.	Otros Riesgos 100%
43	Que se formalicen los Acuerdos de Destino, Comodatos y Proyectos de Escritura.	Operativo 65%
44	Mantener autorizado los expedientes de los Bienes inmuebles de propiedad del Gobierno del Estado.	Operativo 24%
45	Conclusión del Proceso de Escrituración y entrega de escrituras públicas.	Corrupción 60%
46	Inspección ocular en Inmuebles del Gobierno del Estado.	Corrupción 85%
47	Emisión de Documento que instruye la Cancelación de la Reserva de Dominio en Escritura Pública.	Corrupción 70%
48	Asesoría incompleta a grupos sociales y ciudadanía.	Otros Riesgos 95%
49	Retraso en el seguimiento de peticiones ciudadanas.	Otros Riesgos 80%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Dependencia/Entidad:		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Áreas (s):		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:		Resumen de Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos	
Fecha de corte:		Diciembre 2023	
RESUMEN DE AVANCE DE ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS			
No.	RIESGO	TIPO DE RIESGO	% DE AVANCE
Subsecretaría de Egresos			
Dirección General de Contabilidad Gubernamental			
50	Generación y emisión de Información Financiera con saldos contables incorrectos.	Operativo / Tecnología	100%
Dirección General de Programación y Presupuesto			
51	Retraso en la transferencia presupuestal de recursos federales.	Financiero	96.25%
Dirección General de Inversión Pública			
52	Retraso en la liberación de recursos destinados a Inversión en materia de Infraestructura Pública.	Financiero	100%
53	Administrar recursos a nombre y cuenta de un fondo no correspondiente.	Operativo	100%
54	Recursos y rendimientos reintegrados extemporáneamente a la TESOFE.	Financiero	100%
55	Transferencia de recursos y rendimientos de manera extemporánea.	Financiero	100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Dependencia/Entidad:		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Áreas (s):		Secretaría de Finanzas y Planeación	
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:		Resumen de Avance de Acciones para Tratamiento de Riesgos	
Fecha de corte:		Diciembre 2023	
RESUMEN DE AVANCE DE ACCIONES PARA TRATAMIENTO DE RIESGOS			
No.	RIESGO	TIPO DE RIESGO	% DE AVANCE
Subsecretaría de Planeación			
Dirección General del Sistema Estatal de Planeación			
56	En la coordinación de la realización de las Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33 correspondientes al Programa Anual de Evaluación (PAE).	Cumplimiento	100%
57	Riesgo en el Cálculo y la Publicación de la Distribución de los Fondos Municipalizables del Ramo General 33 FAISMUN y FORTAMUNDF.	Cumplimiento	97.50%
58	Incumplimiento de la Normatividad establecida para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana.	Cumplimiento	100%
Dirección General de Planeación y Evaluación			
59	Riesgo en el retraso de la integración de proyectos de información.	Operativo	100%
60	Manual Específico de Procedimientos en la Jefatura de Departamento de Seguimiento a Planes y Programas, en proceso de actualización.	Operativo	100%

Mtra. Nancy Bastida Huesca



Subdirectora de Arquitectura Organizacional y
Vocal de Riesgos del COCODI

Mtro. Vladimir Cruz Acosta



Subsecretario de Planeación, Coordinador del SICI y
Secretario Técnico del COCODI

